

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL





Informe de Resultados del Presupuesto Participativo 2018

Inicio del Presupuesto Participativo 2018

Se inicia con la reglamentación del proceso mediante Ordenanza 368-Arequipa

Esta ordenanza y el Reglamento fue entregado en CD. a todos los participantes y fue publicada en la pagina web del Gobierno Regional

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA



Ordenanza Regional N° 368-AREQUIPA

El Consejo Regional de Arequipa Ha aprobado la Ordenanza Regional siguiente:

CONSIDERANDO:

Estando a las consideraciones desarrolladas en la Exposición de Motivos y en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional.

SE HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PARA EL EJERCICIO 2018

ARTICULO 1°.- APROBAR el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Arequipa para el ejercicio 2018, el mismo que consta de cuatro (04) Títulos, diecisiete (17) artículos y dos (02) Disposiciones Complementarias y Finales, que como anexo forma parte integrante de la presente norma.

ARTICULO 2º.- APROBAR el Cronograma de Actividades y Plan de Trabajo Anual para el Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Arequipa para el ejercicio 2018, que como anexo forma parte integrante de la presente norma.

ARTICULO 36.- ESTABLECER que la presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

ARTICULO 4º,- DISPONER la publicación de la presente Ordenanza Regional tanto en el Diario Oficial "El Peruano" como en el Diario de Avises Judiciales "La República", en ese sentido, se encarga a la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional del Ejecutivo Regional que, una vez publicada en el Diario Oficial, inmediatamente, ésta se publique en la página web Institucional, de conformidad con lo regulado en el artículo 9 del Decreto Supremo Nº 01-2009-JUS.

La tramitación de la publicación será a cargo de la Secretaría del Consejo Regional, mientras que el costo que ésta importe será cubierto por el Órgano Ejecutivo Regional.

Comuniquese a la señorita Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa para su promulgación.

Comuniquese a la señorita Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa para su promulgación.

En Arequi pa, a los siete días del mes de marzo del 2017.

ABELINO L RONCALLA QUISPE Mente del Consejo Regional de Arequipa ES COPIA CERTIFIO

SECRETARIO

La Convocatoria

Se realizó:

- üConvocatoria publica en el Diario Oficial la República
- ü Aviso en la pagina Web del Gobierno Regional
- ü Invitación por oficio a 80 organizaciones e instituciones
- ü Convocatoria oficial a los Municipios provinciales
- ü La Oficina de Relaciones Publicas emitió notas de prensa
- ü Se difundió por banners



"Aña de Buen Servicio al Ciudadano "



CONVOCATORIA PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

El Gobierro Regional de Arequipa, y el Consejo de Coordinación Regional en concordancia con la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobierros Regionales. Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria, su Reglamento aprobado con Décreto Supremo Nº 142 2009 EF, el instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 y el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierro Regional año 2018. CONVOCA a la población organizada: Organizaciones de la Sociedad divil, Instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres e instituciones de desarrollo, de ámbito departamental, a Inscribirso y Participar en el Proceso del Presupuesto Participativo 2018 del Gobierno Regional de Arequipa; el cual se reglamenta con la Ordenanza Regional Nº 368 - AREQUIPA.

La inscripción y registro de organizaciones y agentes Participantes se realizará según el Cronograma siguiente:

Presentación de Solicitudes de Inscripción

20 al 30 de Marzo 2017 31 de Marzo 2017

Publicación de solicitudes Observados

Absolución de Observaciones

03 de Abril al 07 de Abril 2017

Abog. Yamila Osorio Delgado Gobernadora Gobierno Regional de Aregulpa

Documentos a presentar para la Inscripción:

- Solicitud de inscripción, suscrita por el representante legal de la organización:
- 2. Copia simple de inscripción actualizada en registros públicos de la organización
- Documento que acredite actividad de la organización de 82 años o más.
- 4. Acta de designación o elección del representante titular y un alterno
- 5. Copia simple de documento de identidad DNI, del titular y suplente

Dirigir las solicitudes a

Abog. Javier Rospigliosi Vega

Jafe Of, Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial

Presentar en Mesa de portes Callie Union Nº 200 Urb. Cesar Vallejo, Paucarpata Formato de Solicitud en la Pagina Web (www.regionareguipa.gob.oe) Telf. 4001 i 2

Registro de los Agentes participantes

Se registró a 70 organizaciones e instituciones

47 Representantes acreditados por sus organizaciones e instituciones:

- Colegios profesionales
- ONGs. de desarrollo
- Organizaciones privadas PYMES
- Universidades
- Frentes de defensa
- Gerencias Regionales
- Mesa de Concertación etc.
- Organizaciones Sociales

23 Representantes natos

- Alcaldes provinciales
- Consejeros Regionales
- Miembros de la sociedad civil CCR.



Conformación del Equipo Técnico

Institución / Organización	Nombres y Apellidos
Representantes del Gobierno Regional	
Jefe Of. Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento	
Territorial	Abog. Javier Rospigliosi Vega
Jefe Of. Planeamiento y Desarrollo Institucional	Econ. Miluska Zavaleta Lazo
Jefe Of. Presupuesto y Tributación	CPC. Alexander Arenas Puma
Jefe Of. de Programación de Inversiones	Ing. Yhonny Chacon Adco
Sub Gerencia de Ejecución de Proyectos de Inversión	Ing. Tomas Calderón Molina
Representantes de la Sociedad Civil	
Asociación Defensa de Derechos del Consumidor - San Francisco	Abog. Federico Cárdenas Quiroz
Colegio Médico- Consejo Regional Arequipa	Med. Carlos Huaquipaco Zegarra
Asociación PYMES de la Industria Alimentaria y afines	CPC. Yeni Sánchez Valenzuela

[•] Los representantes de la sociedad civil, fueron elegidos en 1ra. asamblea por los representes de la Soc. civil

Reuniones Taller de trabajo

1ra. Reunión Taller: Rendición de cuentas

Día Jueves 04 de Mayo

Hora 14.30 horas

Lugar Auditórium de la Gerencia de Comunicación y Transportes

Av. Kennedy con Guardia Civil

Agenda · ¿Qué es el Presupuesto Participativo? CONECTAMEF.

Resultados del Presupuesto Participativo año 2017

Informe de Ejecución de proyectos y obras del año 201

Designación de agentes participantes al Equipo Técnico



2da. Reunión taller PDRC. Diagnostico y Priorización de Resultados

Día Miércoles 24 de Mayo 2017

Hora 14.30 horas

Lugar Auditórium de la Gerencia de Comunicación y Transportes Av. Kennedy con

Guardia Civil

Agenda · Presupuesto 2016 - 2017

· PDRC: Visión, Objetivos y Diagnostico de Brechas prioritarias

Resultados del PPR. de Salud e indicadores prioritarios

Resultados del PPR. de Educación e indicadores prioritarios

La Programación Multianual de las Inversiones



3ra. Reunión Taller:

Presupuesto y Presentación y la Priorización de Proyectos

Día Jueves 08 de Junio del 2017

Hora 14.30 horas

Lugar Auditórium de la Gerencia de Comunicación y Transportes

Av. Kennedy con Guardia Civil

Agenda

Proyección y Programación de inversiones 2018 y asignación al Presupuesto Participativo

- Informe del Equipo Técnico: Presentación de Proyectos, evaluación y priorización
- Proyectos Multianuales en ejecución que continúan el 2018
- Elecciones del Jurado electoral del Comité de Vigilancia



4ta. Reunión Taller Formalizacion de Acuerdos

Día Lunes 26 de Junio del 2017

Hora 14.30 horas

Lugar Auditórium de la Gerencia de Comunicación y Transportes

Av. Kennedy con Guardia Civil

Agenda

 Informe de resultados de la evaluación y priorización por el Equipo Técnico

 Validación de resultados por la Asamblea formalizando acuerdos

· Informe del Jurado electoral del Comité de Vigilancia



Proyectos Presentados, según provincia

Ubicación	N°	Nomto S/.
Castilla	1	5,724,837
Arequipa	8	1,077,162,073
Camana	1	19,021,527
Caraveli	1	5,636,060
Caylloma	11	51,041,229
Condesuyos	2	254,469,067
Islay	10	125,452,437
La Unión	5	16,418,193
Multi provincial	4	146,855,268
Total	43	1,701,780,691



<u>Instituciones que Presentaron proyectos</u>



Instituciones / Organizaciones	N°	Monto S/.
Instituciones publicas	11	761,195,939
Municipios Provinciales	27	909,007,055
Sociedad Civil	5	31,577,697
Total	43	1,701,780,691

Evaluación del Equipo Técnico

 El Equipo Técnico evaluó los proyectos de acuerdo a los criterios establecidos en el DS. 097-2009 y el Instructivo

Monto no menor de S/. 3'000,000

Alcance pluri provincial de sus beneficios

Estar viables en el SNIP.

Ser competencia del GR.

- Se aplico la matriz de priorización de proyectos validada y aprobada en la 3ra. Reunión
- Se reviso y evaluó cada uno de los 43 expedientes de proyectos
- 08 Proyectos cumplieron los criterios técnicos normados
- 35 proyectos no cumplían los criterios de
- En la 4ta. Reunión de formalización de acuerdos, se dio conformidad a estos resultados





Proyectos priorizados P. Participativo 2018

	Proyecto	Monto del Proyecto	Presentado por
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD, INTEGRACION VIAL NORTE (Av las Torres- Av. Italia- Av Aviación) DISTRI. YURA -C. COLORADO	266.710.991	OPI del GR.
2	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA INCREMENTAR EL LOGRO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN EL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS PRIORIZADAS, NIVEL SECUNDARIO, REGION AREQUIPA	9.244.137	SUTE AQP
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE. SAN JOSE DE CALAZAN CAYMA, PROVIN. AREQUIPA - AREQUIPA	12.283.542	OPI del GR.
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO FAUSTINO B. FRANCO DISTRI. SAMUEL PASTOR PROV. CAMANA	19.021.527	OPI del GR.
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS	254.469.067	Municipio Condesuyo
6	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, IE. NUESTRA SR. DE LAS PEÑAS , DISTRI. APLAO PROVI. CASTILLA	5.724.837	OPI de GR.
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DE RIEGO ÑAGHUI, DISTRITOS ALCA Y PUYCA	6.744.575	OPI del GR. CR. La Unión
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL ANEXO LOCRAHUANCA, DISTRITO DE TOMEPAMPA PROV. DE LA UNION	3.961.578	OPI del GR. CR. La Unión
		578.160.254	

El equipo técnico presento los resultados de la evaluación y priorización, en la cuarta asamblea, siendo validado por los participantes.

Proyectos priorizados incluidos en el PMI.

Los 8 proyectos priorizados, fueron incluidos en la Programación Multianual de Inversiones, ello hace posible que se les pueda asignar presupuesto en el transcurso del año,

Proyectos priorizados incluidos en el PIA

	PROYECTO	Institución Presento	PIA 2018
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD, INTEGRACION VIAL NORTE (Av las Torres- Av. Italia- Av Aviación) DISTRI. YURA -C. COLORADO	OPI GR.	
2	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA INCREMENTAR EL LOGRO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN EL AREA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y AMBIENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS PRIORIZADAS, NIVEL SECUNDARIO, REGION AREQUIPA	SUTE AQP	
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE. SAN JOSE DE CALAZAN CAYMA, PROVINCIA AREQUIPA - AREQUIPA	OPI GR.	5,549,997
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO FAUSTINO B. FRANCO DISTRITO. SAMUEL PASTOR PROV. CAMANA	OPI GR.	15,992,227
5	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA OPTIMIZANDO LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA SUBCUENCA DEL RIO ARMA, CONDESUYOS	Municipio Condesu	
6	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, IE. NUESTRA SR. DE LAS PEÑAS, DISTRI. APLAO PROVI. CASTILLA	OPI GR.	
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL DE RIEGO ÑAGHUI, DISTRITOS ALCA Y PUYCA	OPI GR. CR. La Unión	1,500,000
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL ANEXO LOCRAHUANCA, DISTRITO DE TOMEPAMPA PROV. DE LA UNION	OPI GR. CR. La Unión	1,500,000
			24,542,224

Fuente: Ley de Presupuesto 2018

<u>Miembros Elegidos al Comité de Vigilancia P.</u> <u>Participativo 2018</u>

Nombre y Apellidos	Institución / Organización	DNI.
Federico Cárdenas Quiroz	Asociación Defensa de los Derechos del Consumidor	29327118
Carlos Huaquipaco Zegarra	Colegio Médico del Perú CR V Arequipa	29297729
Norma Zavala De Barreto	Red Nacional de Promoción de la Mujer	29696684
Shirley Ayala Pineda	Colegio de Obstetras - Arequipa	01309754
Alicia Rosse Mary Salcedo Calle	Consejo Nacional de la Juventud	42870327

Gracias